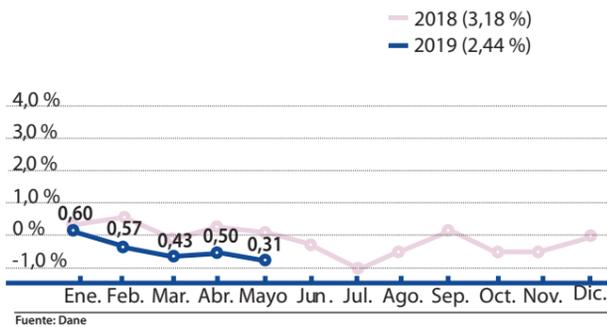


INFLACIÓN



IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

GRANDES CONTRIBUYENTES

Último dígito NIT	Tercera cuota
0	11 de junio
9	12 de junio
8	13 de junio
7	14 de junio
6	17 de junio
5	18 de junio
4	19 de junio
3	20 de junio
2	21 de junio
1	25 de junio

El valor de la primera cuota no podrá ser inferior al 20 % del saldo a pagar del año gravable 2017. Una vez liquidado el impuesto y el anticipo definitivo en la respectiva declaración, del valor a pagar, se restará lo pagado en la primera cuota y el saldo se cancelará de la siguiente manera, de acuerdo con la cuota de pago, así:

Segunda cuota	50 %
Tercera cuota	50 %

Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)

PERSONAS JURÍDICAS Y DEMÁS CONTRIBUYENTES

Último dígito NIT	Segunda cuota
0	11 de junio
9	12 de junio
8	13 de junio
7	14 de junio
6	17 de junio
5	18 de junio
4	19 de junio
3	20 de junio
2	21 de junio
1	25 de junio

Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)

RETENCIÓN EN LA FUENTE, TIMBRE Y RETENCIÓN DEL IVA

Último dígito NIT	Mayo
0	11 de junio
9	12 de junio
8	13 de junio
7	14 de junio
6	17 de junio
5	18 de junio
4	19 de junio
3	20 de junio
2	21 de junio
1	25 de junio

Último dígito NIT	Junio
0	9 de julio
9	10 de julio
8	11 de julio
7	12 de julio
6	15 de julio
5	16 de julio
4	17 de julio
3	18 de julio
2	19 de julio
1	22 de julio

Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS ANUALES

	IBC*	Usura	Vigencia
Consumo y ordinario	19,30 %	28,95 %	Jun. 1º/19 - Jun. 30/19
Microcrédito	36,89 %	55,34 %	Abr. 1º/19 - jun. 30/19

* Interés bancario corriente.

Fuente: Superintendencia Financiera (Res. 0389, mar. 29/19 y Res. 0697, mayo 30/19)

SALARIO MÍNIMO

Salario mínimo legal mensual vigente	\$ 828.116
Auxilio de transporte	\$ 97.032
Valor día (salario /30)	\$ 27.604
Valor hora (salario /240)	\$ 3.450

Estos valores rigen para todos los trabajadores del sector urbano o rural que laboren la jornada máxima legal. Para quienes trabajan jornadas inferiores, registrará el salario mínimo en proporción al número de horas laboradas.

Mintrabajo (Dtos. 2451 y 2452, dic. 27/18)

Valor hora extra diurna (hora X 1,25)	\$ 4.312
Valor hora extra nocturna (hora X 1,75)	\$ 6.037
Valor recargo por hora nocturna normal (hora X 0,35)	\$ 1.207
Valor hora extra diurna dominical (hora X 2)	\$ 6.900
Valor hora extra nocturna dominical (hora X 2,50)	\$ 8.625
Valor hora recargo nocturno dominical o festivo (hora X 2,10)	\$ 7.245
Valor hora dominical (hora X 1,75)	\$ 6.037
Valor dominical (día X 1,75)	\$ 48.307

Salario mínimo integral

La cuantía mínima del salario integral es de \$ 10.765.508, que equivale a 13 salarios mínimos.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL

Año	Salario	Aumento	Inflación*	Auxilio**
2013	\$ 589.500	4,02 %	2,44 %	\$ 70.500
2014	\$ 616.000	4,05 %	1,94 %	\$ 72.000
2015	\$ 644.350	4,6 %	3,66 %	\$ 74.000
2016	\$ 689.455	7,0 %	6,77 %	\$ 77.700
2017	\$ 737.717	7,05 %	5,75 %	\$ 83.140
2018	\$ 781.242	5,9 %	4,09 %	\$ 88.211
2019	\$ 828.116	6,0 %	3,18 %	\$ 97.032

* Inflación del año anterior. ** Auxilio de transporte. Fuentes: Mintrabajo y Dane

IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO

Último dígito NIT	Mayo-jun.
0	9 de julio
9	10 de julio
8	11 de julio
7	12 de julio
6	15 de julio
5	16 de julio
4	17 de julio
3	18 de julio
2	19 de julio
1	22 de julio

Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)

Último dígito NIT	Jul.-ago.
0	10 de septiembre
9	11 de septiembre
8	12 de septiembre
7	13 de septiembre
6	16 de septiembre
5	17 de septiembre
4	18 de septiembre
3	19 de septiembre
2	20 de septiembre
1	23 de septiembre

Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

BIMESTRAL

Último dígito NIT	Mayo-jun.
0	9 de julio
9	10 de julio
8	11 de julio
7	12 de julio
6	15 de julio
5	16 de julio
4	17 de julio
3	18 de julio
2	19 de julio
1	22 de julio

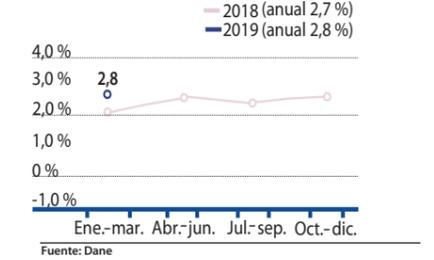
Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)

CUATRIMESTRAL

Último dígito NIT	Mayo-ago.
0	10 de septiembre
9	11 de septiembre
8	12 de septiembre
7	13 de septiembre
6	16 de septiembre
5	17 de septiembre
4	18 de septiembre
3	19 de septiembre
2	20 de septiembre
1	23 de septiembre

Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)

CRECIMIENTO ECONÓMICO



UNIDAD DE VALOR REAL (UVR)

Junio	Valor \$
16	267.1640
17	267.1915
18	267.2191
19	267.2467
20	267.2742
21	267.3018
22	267.3294
23	267.3570
24	267.3846
25	267.4122
26	267.4397
27	267.4673
28	267.4949
29	267.5225
30	267.5501

Fuente: Banco de la República (Bol. 24, jun. 6/19)

INTERÉS MORATORIO TRIBUTARIO

Febrero/19	27,55 %
Marzo/19	27,06 %
Abril/19	26,98 %
Mayo/19	27,01 %
Junio/19	26,95 %

Fuente: Superintendencia Financiera

UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO (UVT)

2018	\$ 33.156
2019	\$ 34.270

Fuente: Dian (Res. 063, nov. 14/17 y Res. 056, nov. 22/18)

IMPUESTO BOGOTÁ

INDUSTRIA, COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS

Bimestre	Hasta el día
Mayo-jun.	19 de julio
Jul.-ago.	20 de septiembre
Sep.-oct.	15 de noviembre

PREDIAL

Bimestre	Hasta el día
Sin descuento	21 de junio
Segunda cuota	12 de julio
Tercera cuota	13 de septiembre
Cuarta cuota	8 de noviembre

VEHÍCULOS

Sin descuento	28 de junio
---------------	-------------

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital (Res. 190, nov. 22/18)

DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR

PERSONAS NATURALES

Dos últimos dígitos	
99 y 00	6 de agosto
97 y 98	8 de agosto
95 y 96	9 de agosto
93 y 94	12 de agosto
91 y 92	13 de agosto
89 y 90	14 de agosto
87 y 88	15 de agosto
85 y 86	16 de agosto
83 y 84	20 de agosto
81 y 82	21 de agosto
79 y 80	22 de agosto
77 y 78	23 de agosto
75 y 76	26 de agosto

Fuente: Minhacienda (D. 2442, dic. 27/18)